

ACTA DE LA SESIÓN Nº2 CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA RESIDENCIA LOS OLIVARES DE LA CAROLINA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE JAÉN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 460321

PROCEDIMIENTO: Abierto.

ORDEN DEL DÍA:

-ORDEN DEL DÍA: Examen de la documentación solicitada a la empresa CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L., y ponderación de las ofertas económicas de todas las empresas y posterior clasificación

En la ciudad de Jaén y siendo las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 2025, se reúne la mesa de contratación designada por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 4 de noviembre de 2025 para el expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA

D^a. ESTELA PIQUERAS LÓPEZ, Jefa de Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos

VOCALES

- D^a. ELISA ISABEL MARTÍNEZ GÁMEZ. Asesora Técnica del Servicio Jurídico Provincial de Jaén.
- D. ADRIÁN LEONÉS JIMÉNEZ, . Interventor Provincial de Jaén
- D^a MERCEDES CANO HIDALGO, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

SECRETARIA

- D^a CARMEN TORRES POUSIBET, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En primer lugar, por la Presidencia **se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.**

A continuación se procede a la apertura a través de medios electrónicos, SiREC-Portal de Licitación, de la documentación solicitada a la empresa CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L., concretamente el anexo V-A del PCAP que ha presentado en plazo, y que se da como correcta por la mesa. Por tanto, todas las ofertas se consideran admitidas.



MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ		24/11/2025 11:10:10	PÁGINA: 1 / 2
MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET			
VERIFICACIÓN	NJyGw428KT9DeY365OnhonNOM15h3o	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Posteriormente se procede a la ponderación y clasificación de las ofertas económicas, manifestando el resultado de la puntuación obtenida en base a los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas así como la puntuación final obtenida por cada una de las empresas licitadoras, resultando lo siguiente:

LOTE 1

FRUTAS Y VERDURAS – LOTE 1								
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	OFERTAS DESCARTADAS POR SUPERAR PRIMERA MEDIA	PUNTUACIÓN (máx.90)	MEJORA REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA			PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFICACIÓN
				Menos de 24H 10 PUNTOS	Menos de 48H 5 PUNTOS	Menos de 60H 2,5 PUNTOS		
B18711242 - FRUTAS MACIAS VERA SL	66.262,70	66.262,70	90,00	10			100	1
B23407059 - MERCALAGUNA DE FRUTAS S.L.	72.814,20	72.814,20	38,05	10			48	3
B23749245 - FRUTAS MIGUEL POLO SL	72.643,20	72.643,20	39,41	10			49	2
B23667207 - CASH VIRGEN DE LA CABEZA SL	74.812,70	74.812,70	22,21	10			32	4

LOTE 2 : SE PROPONE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO

LOTE 3

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN (máx.90)	MEJORA REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA			PUNTUACIÓN TOTAL	CLASIFICACIÓN
			Menos de 24H 10 PUNTOS	Menos de 48H 5 PUNTOS	Menos de 60H 2,5 PUNTOS		
B70478003 - PESCADOS LOUREDA SL	17.975,00	90		5,00		95	1

Una vez establecido el orden de clasificación de las ofertas, y de acuerdo con el artículo 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con la facultad atribuida a la mesa de contratación conforme al artículo 7.1 g) del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, se acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de mejor oferta a efectos de requerirles la documentación previa a la adjudicación, en favor de las entidades FRUTAS MACIAS VERA S.L. (B18711242), para el lote n.º 1 – FRUTAS Y VERDURAS, y PESCADOS LOUREDA S.L.(B70478003) para el lote n.º 3 - PESCADO FRESCO.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 12:30 horas del día 24 de noviembre de 2025.

LA SECRETARIA
Fdo.: M.^a del Carmen Torres Pousibet

Vº Bº - LA PRESIDENTA
Fdo.: Estela Piqueras López

MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ		24/11/2025 11:10:10	PÁGINA: 2 / 2
MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET			
VERIFICACIÓN	NJyGw428KT9DeY365OnhonNOM15h3o	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	